

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO**

PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO-SUCRE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 86 LITERAL E Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011,

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS LEGÍTIMOS SOBRE EL PREDIO DENOMINADO “SANTA TERESA” INDIVIDUALIZADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 340 -77576 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE SINCELEJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUARANDA, DEPARTAMENTO DE SUCRE”. Así como a los acreedores con garantía real y de otras obligaciones relacionadas con este inmueble, y a quienes se consideren afectados por la suspensión de los procesos y procedimientos administrativos respectivos, para que comparezcan al proceso que a continuación se relaciona, dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria, a fin de hacer valer sus intereses, presentando las oposiciones que consideren pertinentes de conformidad con el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011:

TIPO PROCESO	DE	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras		Nº 70001-31-21-001-2018-00056-00	MARGELI DEL CARMEN PALENCIA CUELLO, identificada con C.C. No. 22.978.340 en su calidad de poseedora.	EULISES DIAZ BERTEL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202, y tarjeta profesional No. 230.516 del CSJ, adscrito, Resolución RB 00067 del 25 de febrero de 2025	28 de septiembre de 2018

El predio referenciado cuenta con un área georeferenciada de 216 hectáreas con 7000 metros cuadrados y se identifica con las siguientes coordenadas y linderos:

**LINDEROS TÉCNICOS PREDIO DE MAYOR EXTENSION SANTA TERESA
PUNTO DE PARTIDA.**

Se tomó como punto de partida el vértice denominado D1, de coordenadas planas N= 2484900,048 m, E= 4816703,626 m, ubicado en el sitio donde concurren las cedula catastrales 702650002000000010149000000000 y 702650002000000010139000000000, colinda así:

NORTE: Del punto número D1, en dirección Nor-este, en una distancia de 739.57 m, recorrido sobre línea perimetral recta, hasta llegar al punto número D2, con coordenadas planas N= 2485074,617 m, E= 4817422,298 m colindando en este recorrido con la cedula catastral 702650002000000010139000000000, de dirección ASI ES LA VIDA, propietario según catastro el señor TULIO ACEVEDO TRESPALACIO. Se continua desde el punto D2, en dirección nor-este en una distancia acumulada de 1820.96 m, recorrido sobre línea perimetral quebrada, hasta llegar al punto D3 de coordenadas planas Norte = 2485707,412 m, E= 4819126,445 m, colindando en este recorrido con la cedula catastral 702650001000000040083000000000 de

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

dirección ASI ES LA VIDA, propietario según catastro el señor ALADINO ZABALETA BUELVAS.

POR EL ESTE: Partiendo del punto D3, en dirección Sur-este, en una distancia acumulada de 227.69 m, recorrido sobre línea perimetral recta, hasta llegar al punto D4 de coordenadas planas Norte = 2485518,053 m, E= 4819252,879 m, colindando en este recorrido con la cedula catastral 702650001000000030138000000000, de dirección LA VICTORIA, propietario según catastro el señor JOSE CARMELO SOTO PADILLA; Se continua desde el punto D4, en dirección sur-este en una distancia acumulada de 27.33 m, recorrido sobre línea perimetral recta, hasta llegar al punto D5 de coordenadas planas Norte = 2485495,320 m, E= 4819268,058 m, colindando en este recorrido con VIA; Se continua desde el punto D5, en dirección Sureste, en una distancia acumulada de 1291.50 m, recorrido sobre línea perimetral recta, hasta llegar al punto D6 de coordenadas planas Norte = 2484371,512 m, E= 4819904,474 m, colindando en este recorrido con la cedula catastral 702650001000000040079000000000 de dirección SANTA FE, propietario según catastro el señor AGUEDO HERNANDEZ MONROY. Se continua desde el punto D6, en dirección Sur-oeste, en una distancia acumulada de 139.88 m, recorrido sobre línea perimetral recta, hasta llegar al punto D7 de coordenadas planas Norte = 2484248,065 m, E= 4819904,474 m, colindando en este recorrido con la cedula catastral 702650001000000040096000000000 de dirección CIENAGA LAS GARZAS, propietario según catastro La Nación.

POR EL SUR: Partiendo del punto D7, en dirección Oeste, en una distancia acumulada de 1978.46 m, recorrido sobre línea perimetral quebrada, hasta llegar al punto D8 de coordenadas planas Norte = 2484228,971 m, E= 4817869,731 m, colindando en este recorrido con la cedula catastral 705080001000000020077000000000, de dirección SANTA TERESA, propietario según catastro el señor CONCEPCION MORALES CERVERA; Se continua desde el punto D8, en dirección Sur-oeste, en una distancia acumulada de 21.23 m, recorrido sobre línea perimetral recta, hasta llegar al punto D9 de coordenadas planas Norte = 2484227,551 m, E= 4817848,551 m, colindando en este recorrido con VIA; Se continua desde el punto D9, en dirección Sur-oeste, en una distancia acumulada de 800.66 m, recorrido sobre línea perimetral recta, hasta llegar al punto D10 de coordenadas planas Norte = 2484173,976 m, E= 4817049,686 m, colindando en este recorrido con la cedula catastral 702650002000000010138000000000 de dirección VILLA MARIA, propietario según catastro el señor JOSE ORTEGA VILLAMIZAR; Se continua desde el punto D10, en dirección Sur-oeste, en una distancia acumulada de 290.45 m, recorrido sobre línea perimetral recta, hasta llegar al punto D11 de coordenadas planas Norte = 2484154,541 m, E= 4816759,888 m, colindando en este recorrido con la cedula catastral 702650002000000010149000000000 de dirección CIENAGA LA SIERPE, propietario según catastro La Nación.

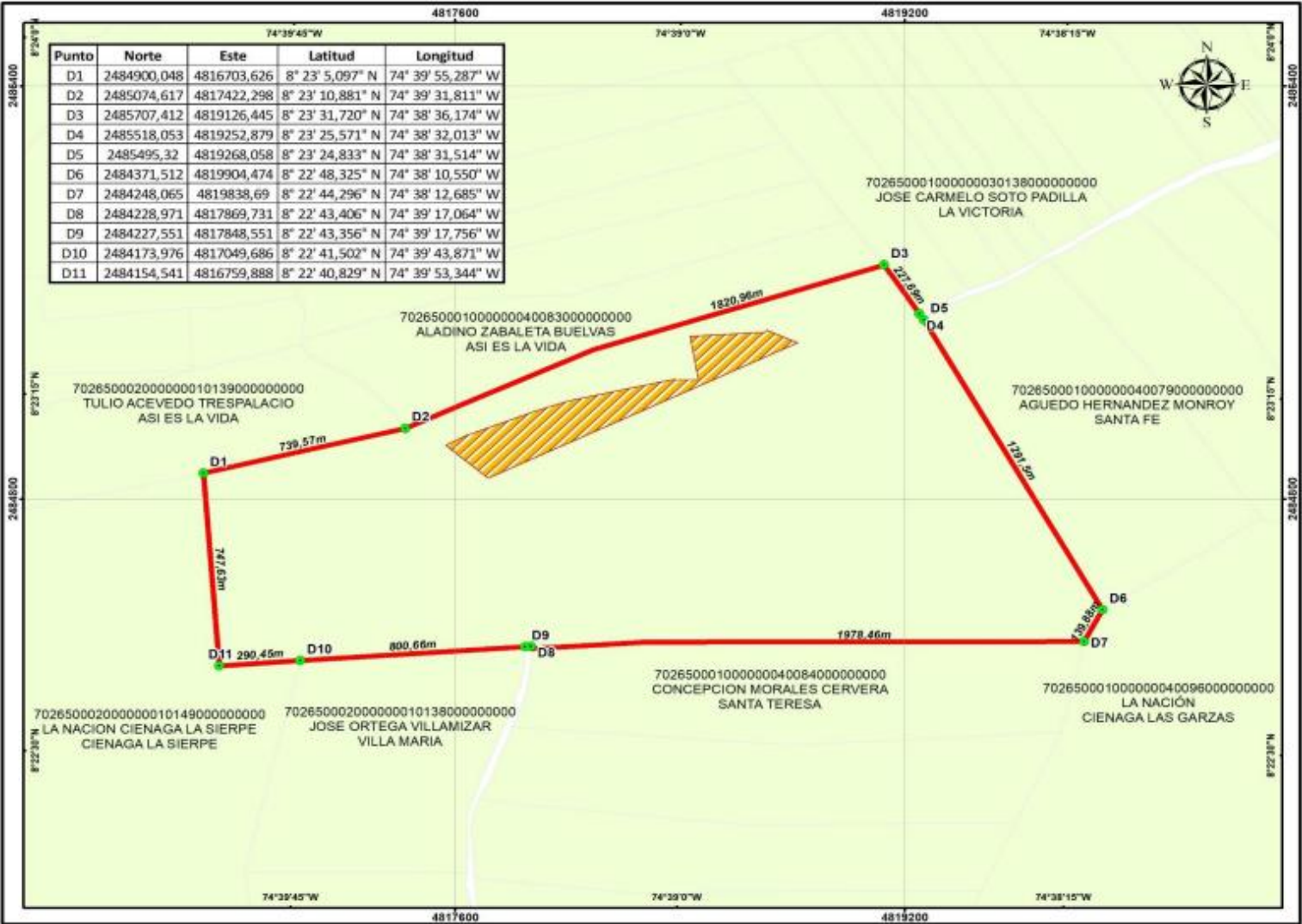
POR EL OESTE: Partiendo del punto D11, en dirección Nor-oeste, en una distancia acumulada de 747.63 m, recorrido sobre línea perimetral recta, hasta llegar al punto D1 de coordenadas conocidas, punto de partida y cierre, colindando en este recorrido con la cedula catastral 702650002000000010149000000000 de dirección CIENAGA LA SIERPE, propietario según catastro La Nación.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

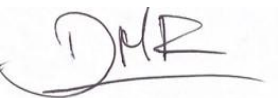
Plano de Mayor extension
SANTA TERESA

DEPARTAMENTO:	SUCRE
MUNICIPIO:	GUARANDA
VEREDA:	PUERTO LOPEZ
CUADRO DE AREAS (Ha + m2)	
ÁREA CATASTRAL:	216 Ha 7000.0m2



Con la publicación de esta convocatoria se entiende surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas que consideren que deben comparecer al proceso por las razones arriba mencionadas.

Sincelejo, enero 28 de 2026.



DANIEL MONTIEL RAMOS
Secretario